

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2017-10358** *Resolución por la que se modifica la actual denominación del Centro de Salud Dávila perteneciente a la Zona Básica de Salud Dávila, que pasará a denominarse Centro de Salud Dr. Morante.*

Vista la propuesta formulada por el director gerente de Atención Primaria con fecha 10 de abril de 2017 previa petición formulada por Asociación de Vecinos Prado San Roque mediante escrito de fecha 4 de marzo de 2016, remitida por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud con fecha 8 de septiembre de 2017,

Vistos el artículo 8.4 de la Ley de Cantabria 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria, que atribuye a la Consejería competente en materia de Sanidad la dirección de las actividades, servicios y recursos del Sistema Sanitario Público de Cantabria, el artículo 33.c) de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y la disposición adicional única del Decreto 27/2011, de 31 de marzo, por el que se establece el mapa sanitario autonómico de Cantabria,

### RESUELVO

Modificar la actual denominación del "Centro de Salud Dávila" perteneciente a la Zona Básica de Salud Dávila, que pasará a denominarse: "Centro de Salud Dr. Morante".

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el Gobierno de Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Comuníquese la misma, además, a la Dirección General de Ordenación y Atención Sanitaria, a efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 26/2014, de 29 de mayo, por el que se regula el Procedimiento de Autorización de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 10 de noviembre de 2017.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

2017/10358

CVE-2017-10358